

## ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

Expte.: 2019/001040

### MODALIDAD LICITADORA

Abierto simplificado. Único criterio de adjudicación: precio.

### OBJETO

ACTA DE ADMISIÓN DE LICITADORES Y APERTURA DEL SOBRE Nº 2 (DOCUMENTACIÓN RELATIVA AL CRITERIO DE ADJUDICACIÓN CUANTIFICABLE DE FORMA AUTOMÁTICA) y PROPUESTA DE CLASIFICACIÓN EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN INSTRUIDO PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTUACIONES MUSICALES NECESARIAS PARA LA CELEBRACIÓN DEL "FESTIVAL JOVEN CIUDAD DE SEVILLA"

### INTEGRANTES DE LA MESA

**Presidente:**

----- D<sup>a</sup>. Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General.

**Vocales:**

----- D. Fernando Manuel Gómez Rincón, Oficial Mayor del Ayuntamiento (P.S del Secretario General)

----- D<sup>a</sup>. María Ugart Portero, Jefa del Servicio de Gobierno Interior.

----- D<sup>a</sup>. Rocío Guerra Macho (PS del Interventor General del Ayuntamiento)

----- D<sup>a</sup>. Fátima Montenegro Gil, Jefa de Servicio de Participación Ciudadana.

----- D. Diego Gómez García, Jefe del Servicio de Tráfico y Transportes

----- D. Pablo Rodríguez Zulategui, Jefatura de Servicio Administrativo de Parques y Jardines

**Secretaria:**

----- D<sup>a</sup>. Sofía Navarro Roda, Jefa de Servicio de Contratación

Código Seguro De Verificación:	qjJTdqYxHhGzI+KPxjEPDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	22/11/2019 12:38:24 22/11/2019 12:09:59
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qjJTdqYxHhGzI+KPxjEPDw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qjJTdqYxHhGzI+KPxjEPDw==</a>		



## ANUNCIO DE LICITACION

Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Sevilla de fecha 20 de octubre de 2019

Sevilla, a 12/11/2019

HORA: 9:30 horas

LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores

De conformidad con la Circular de la Mesa de Contratación de marzo de 2015 que establece:

“Por razones de celeridad y eficacia y al objeto de agilizar los procedimientos, la Mesa de Contratación del Ayuntamiento de Sevilla, en sesión celebrada el día 24 de Marzo de 2015, acuerda facultar a las Unidades tramitadoras de Contratos, para proceder a la apertura del SOBRE 1, examen, comprobación y requerimiento, en su caso, de las subsanaciones que procedan, en todos los procedimientos ABIERTOS Y NEGOCIADOS de su competencia, tras lo cual emitirán INFORME en el que se hagan constar estas circunstancias y propondrán a la Mesa la admisión a licitación de los concurrentes que procedan, así como, en su caso, la exclusión y su motivación, respecto de aquellos en que así corresponda. Se efectuará, pues, el mismo día, la exclusión/admisión a licitación y la apertura del sobre nº 2.”

Por el Servicio de Juventud se procedió a la apertura de los sobres número 1 de las tres empresas que se presentan a la licitación, encontrándose la documentación administrativa de las entidades ELEVEN DECEN EVENTS, S.L; LA MOTA EDICIONES y ESPECTÁCULOS ALCALÁ (VERÓNICA RUEDA MARTÍNEZ), correcta. En consecuencia, se procede a emitir informe de calificación proponiendo a la Mesa la admisión de todos los candidatos.

Por la Presidencia se declara abierto el acto y se procede a la lectura del informe del Servicio de Juventud antes citado, relativo a la calificación de la documentación contenida en el sobre numero 1 presentado por los licitadores, proponiendo a la mesa que todas ellas sean admitidas.

### PROPOSICIONES

- ELEVEN DECEN EVENTS, .S.L.
- LA MOTA EDICIONES, S.C.A.
- ESPECTÁCULOS ALCALÁ (VERÓNICA RUEDA MARTÍNEZ, NIF Nº 26.050.700-A)

Por la Presidencia se declara abierto el acto **DE APERTURA DE LOS SOBRES Nº 2**, que contienen los documentos relativos a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática. A continuación, hallándose presente en el acto D. Juan Jesús Carreto Rodríguez, con DNI nº 34.009.330-N, en representación de LA

Código Seguro De Verificación:	qjJTdqYxHhGzI+KPxjEPDw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Sofía Navarro Roda	Firmado	22/11/2019 12:38:24
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qjJTdqYxHhGzI+KPxjEPDw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qjJTdqYxHhGzI+KPxjEPDw==</a>		



MOTA EDICIONES, S.C.A., la Presidencia ordena la apertura del sobre nº 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación cuantificables de forma automática) correspondiente a los licitadores admitidos, siendo el resultado de la asignación de puntos realizada por la Mesa la siguiente, de conformidad con lo establecido en el Anexo I del PCAP:

Importe de licitación.....	36.600,00
Puntuación máxima a otorgar.....	100,00
Valor medio de las ofertas.....	35.656,00
Umbral base (15% de la media).....	30.307,60
Umbral efectivo aplicado (K).....	30.307,60

Licitador	Importe	Baja	Puntuación
ESPECTACULOS ALCALA	34.500,00	5,74%	33,37
ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	35.868,00	2,00%	11,63
LA MOTA EDICIONES, S.C.A.	36.600,00	0,00%	0,00

A la vista del presente resultado la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

#### RESOLUCION DE LA MESA:

**Primero.-** Admitir a licitación a las empresas:

- ESPECTACULOS ALCALA (VERÓNICA RUEDA MARTÍNEZ)
- ELEVEN DECEN EVENTS, S.L
- LA MOTA EDICIONES, S.C.A.

**Segundo.-** Proponer la siguiente clasificación de los licitadores:

LICITADOR	IMPORTE	BAJA	PUNTUACION
ESPECTACULOS ALCALA (VERÓNICA RUEDA MARTÍNEZ)	34.500,00	5,74%	33,37
ELEVEN DECEN EVENTS, S.L.	35.868,00	2,00%	11,63
LA MOTA EDICIONES, S.C.A.	36.600,00	0,00%	0,00

**Tercero.-** Proponer como adjudicatario, a la vista de la clasificación anterior, a la entidad ESPECTÁCULOS ALCALÁ (VERÓNICA RUEDA MARTÍNEZ)

A los efectos previstos en el artículo 150 de la LCSP, a la entidad propuesta como adjudicataria, arriba referenciada, se le requerirá la documentación exigida en el punto cuarto apartado 10 del PCAP antes de proceder a su adjudicación.

Código Seguro De Verificación:	qjJTdqYxHhGzI+KPxjEPDw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	22/11/2019 12:38:24	
Observaciones	Sofía Navarro Roda	Firmado	22/11/2019 12:09:59	
Url De Verificación	Página		3/4	
	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qjJTdqYxHhGzI+KPxjEPDw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qjJTdqYxHhGzI+KPxjEPDw==</a>			

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

Ana Rosa Ambrosiani Fernández

LA SECRETARIA

Sofía Navarro Roda

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	qjJTdqYxHhGzI+KPxjEPDw==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez	Firmado	22/11/2019 12:38:24	
	Sofia Navarro Roda	Firmado	22/11/2019 12:09:59	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qjJTdqYxHhGzI+KPxjEPDw==">https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qjJTdqYxHhGzI+KPxjEPDw==</a>			